

La ocupación de Melilla en 1497 y las relaciones entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia

Antonio Bravo Nieto

El 17 de septiembre de 1497 se ocupa la abandonada villa de Melilla en la Costa Noreafriicana. Este acto en sí puede ser el inicio de un largo y apasionante tema, pero vamos a intentar concebirlo en este estudio como punto final.

Como consecuencia, pues este hecho militar y político está condicionado precisamente por toda una serie de circunstancias que no solo afectaban a la política interior española sino a sus relaciones internacionales.

A. Algunas visiones de España sobre 1497

No intentamos desde luego abarcar un panorama amplio en este capítulo, sino más bien abordar algunos de los hechos de los que pensamos pueden derivarse consecuencias para la ocupación de Melilla y la llamada “Causa Africana”.

Los dividiremos en dos amplios apartados, en el primero englobamos las luchas que se sucedieron entre monarquía y nobleza con todas sus connotaciones y en el segundo las que se denominan grandes empresas de los Reyes Católicos: Guerra de Granada, América y Guerras con Francia e Italia. Finalmente nos preguntaremos si hubo realmente una política africana en los Reyes Católicos.

A.1. Monarquía-Nobleza y su concepción del Estado

Gran parte de la bibliografía referente a la ocupación de Melilla (ver Anexo) se ha ocupado en dilucidar si en esta acción tuvo un mayor peso el Duque de Medina Sidonia o los Reyes Católicos. Esta dualidad queda reflejada en la pugna que la monarquía establece contra la alta nobleza para acaparar el control del poder político que ésta había ido adquiriendo en épocas de debilidad real (Enrique IV).

Este “desequilibrio” político no fue positivo para casi nadie, si exceptuamos a la misma alta nobleza que iba enriqueciéndose paulatinamente con diferentes rentas, pues poseía recursos cuantiosos, defendidos por un complicado sistema de privilegios.

Pero ¿cuál era su ideal o concepción de Estado?

José Cepeda¹ indica que éste se reduciría a la defensa y engrandecimiento de sus propias haciendas. Su acción siempre individual no encontró más campo que las luchas intestinas en donde entraban en juego cuestiones de honor junto a motivos económicos.

En este sentido la alta nobleza actuó en la línea señalada por Julio Valdeón², arrancando de la monarquía rentas e invadiendo otros ámbitos para enriquecer sus haciendas y prestigio.

Las luchas fratricidas, según Cepeda, iban aniquilando su fuerza y prestigio: la inseguridad se adueñó de todos los ambientes.

Este estado de cosas no era querido por nadie, y existía un ánimo general partidario del orden, y que en última instancia venía garantizado por la monarquía y por las Hermandades.

Los Reyes Católicos inician una línea de reforzamiento del poder monárquico. Esta institución comienza a fortalecerse e impone su justicia a todos los niveles. Siguiendo a Cepeda, vemos como la nobleza cuando comienza a ver agotados sus recursos en las continuas luchas en las que había intervenido, comienza a desear una mayor estabilidad.

En el fondo lo que subyace es el interés económico por legitimar su situación, más que ventajosa, y los Reyes Católicos utilizan esto para dominarles.

La pugna Monarquía-Nobleza, no se establece a niveles económicos o sociales. Los Reyes desean acaparar la acción y decisión políticas, pero nunca pondrán en tela de juicio la situación social o económica del estamento nobiliario.

En esta época, como bien ha señalado Ladero Quesada³ se produce una estabilización del poder señorial pues aún corrigiendo los abusos cometidos, no se atacaba el estatus de esta clase.

La nobleza por tanto no salió debilitada de esta lucha, pero su puesto político, la preeminencia en la toma de decisiones o su influencia sobre la marcha de los asuntos generales del Estado, quedará a partir del reinado de los Reyes Católicos muy mermada.

Frente al carácter individualista de los nobles, con su cortedad de miras, la realeza opondrá una visión más general y con una amplitud de planteamientos que le permitirá la acometida de grandes empresas.

Lo de Melilla creemos por tanto, no va a ser una excepción.

-
- (1) CEPEDA ADAN, José, *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, Madrid, CSIC, 1956, p. 145-197,
 - (2) VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Los conflictos en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, Siglo XXI, 1975.
 - (3) LADERO QUESADA, Miguel Angel, "Los señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera", *En la España Medieval, Estudios en la memoria del Profesor Salvador de Moxó*, Universidad Complutense, Madrid, año 1982, Volumen I, P. 543-572.

A.2. *Las empresas de los Reyes Católicos*

—*La conquista de Granada*

Recién terminada por los Reyes Católicos la Guerra Civil que siguió a su subida al Trono, emprendieron una nueva empresa: la conquista del último reino musulmán que quedaba en la península Ibérica, Granada, que finalizaría en 1492.

El carácter de la conquista agrupa factores de tipo religioso, económico y militar, y con ella los Reyes Católicos se propusieron finalizar esta molesta presencia a la vez que materializaban su idea de unificación peninsular.

Queremos tomar esta referencia porque se ha querido ver un carácter de reconquista en la ocupación de Melilla, una continuación de lo de Granada.

Hagámonos ahora varias preguntas: ¿a qué idearios respondía la conquista de Granada? ¿qué suponía para Castilla y Aragón e incluso para los Reyes Católicos esta conquista? ¿tuvo participación la alta nobleza en ella? Y en caso positivo ¿fue principal o secundaria?

La respuesta a estas interrogaciones podrían matizarnos el carácter de Reconquista y tal vez las diferencias que pudieran verse en relación con lo de Melilla, como veremos más adelante.

—*América*

El Descubrimiento de América (1492) fue otro hecho fundamental de esta época pues iba a variar en gran medida la historia de España.

Se ha venido diciendo que América concentró las energías hispanas (junto con Europa) e impidió la posibilidad de una expansión por África. Incluso la historiografía tradicional sobre Melilla, daba por sentada la oposición de Cristóbal Colón a la ocupación de esta villa⁴.

Tenemos que decir siguiendo a Patricio Prieto, que América comenzó a concentrar realmente esfuerzos notables a partir de 1519 por lo que pensamos no debe imputarse al tema americano una dispersión de esfuerzos que imposibilitasen en su momento una expansión en Melilla o en el Norte de África en estos momentos iniciales (fines del siglo XV principios del XVI).

(4) ZURITA, Jerónimo, *Anales. Historia del Rey Don Hernando el Católico..*

Tomo V, Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaje, 1580, Libro III, capítulo XVI, folio 106.

Aunque esta apreciación ha venido siendo esgrimida hasta la actualidad, Prieto Lloveras, Patricio en su artículo "La conquista de Melilla y el tercer viaje de Colón", *África Revista de Tropas Coloniales*", nº 118, 1951, p. 484-488, ha demostrado que no pudo haber interferencias entre el tercer viaje de Colón y la ocupación de Melilla, por los diferentes tipos de naves empleadas y la estructura organizativa de ambas empresas.

El esfuerzo europeo español, al menos en los últimos años del siglo XV, va a centrarse en las continuas guerras con Francia que se desplazarán hasta tierras italianas.

Precisamente en Italia y siguiendo pautas de la política exterior de Aragón va a producirse una intervención de gran envergadura que arrojaría una poderosa influencia española en parte de esta Península.

No perdamos de vista la cronología de estas guerras⁵ que ocupan desde 1494 hasta 1504, pues su periodización nos va a mostrar realmente cuales eran los intereses principales de los Reyes Católicos y qué papel pudiera cumplir la ocupación de Melilla en 1497.

Llegado el momento nos queda preguntarnos sobre la existencia o inexistencia de una *política africana*.

Casi toda la historiografía que se ha ocupado del tema lo hace de modo un tanto marginal⁶. Se ha partido, desde nuestro punto de vista, de algunas acciones aisladas (la ocupación de Melilla entre ellas) al menos hasta 1505, para intentar justificar su existencia.

Otros historiadores, como García Figueras⁷ han estudiado la paralización de esta política africana a causa de otros asuntos (otras políticas diríamos nosotros) más apremiantes o importantes.

Pero, si esta línea estuvo casi siempre paralizada por un motivo u otro, ¿no es lo mismo que hablar de la inexistencia a niveles prácticos de un proyecto coherente de actuación en el Norte de Africa? La realidad da la razón a esta hipótesis ¿por qué tanto interés en justificar esa política africana de los Reyes Católicos cuando en la práctica fueron unas acciones muy limitadas y muy concretas llevadas a cabo la mayor parte de las veces por una actitud defensiva cuando otros intervenían (dígase turcos y piratas)?, ¿acaso ha habido un interés especial en justificar la presencia española en el siglo XX en la zona del Protectorado de Marruecos, a través de un africanismo que hundiría sus raíces en el Testamento de Isabel la Católica?

Demasiadas preguntas para ser contestadas sin una investigación seria y metodológica.

Diremos sin embargo que hasta 1505, la acción española en Africa fue marginal (Melilla 1497) y extremadamente limitada tanto en medios humanos como materiales: se ocupaba un punto costero fácilmente defendible para asentarse en él con fines defensivos y controlar el entorno.

(5) GARCIA FIGUERAS, Tomás, "La ocupación de Melilla en el pensamiento de los Reyes Católicos", *Conmemoración del 450 Aniversario de la Conquista de Melilla. Curso de Conferencias*, Melilla 15 y 17 septiembre 1947, p.: 13-36.

(6) Varios, *Curso de Conferencias sobre la Política Africana de los Reyes Católicos*, Valladolid, Instituto de Estudios Africanos, 1951, 6 Volúmenes.

(7) GARCIA FIGUERAS, Tomás, *art. cit.* p.: 13-36.

¿Dónde estaba el idcario de ocupación de todo el Norte de Africa o la idea de Cruzada teniendo en cuenta que nunca se intentó cristianizar la zona? Volveremos más tarde sobre este tema.

B. La nobleza andaluza a fines del siglo XVI: el Duque de Medina Sidonia

Vamos a intentar analizar cual era el estado de la nobleza en Andalucía a fines del siglo XV y concretamente el linaje de los Guzmanes, representado por el ducado de Medina Sidonia,

B.1. La población en Andalucía

Según los censos fiscales de 1528-1536 había en Castilla unos 4.500.000 habitantes⁸ que suponían el 78,39% del total en los diferentes reinos hispanos.

Inmerso en ella, el reino de Sevilla tenía mientras tanto unos 400.000 habitantes. Se calcula que un 13% de los pecheros vivían en Andalucía, que era una región con demografía pujante y una vitalidad de la que carecían otras regiones o reinos.

Este hecho le va a permitir participar activamente en diversas empresas con el soporte básico de su demografía.

B.2. El régimen de señorío

También es interesante abordar la institución del *señorío* en tierras andaluzas, puesto que sobre ella se basaba gran parte del poder de estos nobles⁹.

Las tierras de señorío ocupaban la mayor parte de las actuales provincias de Cádiz y Huelva. Sólo dependían directamente de los Reyes Católicos (realengo) las villas de Jerez, Puerto Real, Cádiz y Gibraltar.

Señorío y realengo eran dos modos de gobierno y administración del territorio y los hombres que lo habitaban. En el señorío el monarca sólo conserva un dominio eminente pero subroga el ejercicio del gobierno y la Administración en manos de un aristócrata.

Para la nobleza andaluza rigen las mismas características que hemos apuntado

(8) Sobre la población en Andalucía véase:

—RUIZ MARTIN, Felipe, "La población española a comienzo de los tiempos modernos", *Cuadernos de Historia*, nº 1, 1967, p.: 189-202.

—LADERO QUESADA, Miguel Angel, "La población de Andalucía en el Siglo XV. Notas provisionales", *Revista Anuario de Historia Económica y Social*, nº 2, 1969, p.: 479-495.

—DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, "La población del Reino de Sevilla en 1534", *Cuadernos de Historia*, nº 7, 1977, p.: 337-356.

(9) LADERO QUESADA, Miguel Angel, "Los Señoríos Medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera", *En la España Medieval Estudios en la memoria del profesor Salvador de Moxó*, Universidad Complutense, Madrid, 1982, vol. I, p.: 543-572.

para el resto de esta clase, pero aquí tal vez más acusadas por la personalidad y el poder de uno de sus máximos representantes: el Duque de Medina Sidonia.

No nos vamos a remontar a la formación del linaje y a su progresivo enriquecimiento¹⁰, digamos que su poder económico, político, social y militar era enorme.

B.3. Su poder económico estaba basado en el señorío que ejercía sobre extensas zonas de Andalucía, lo que se traducía en cuantiosas rentas que ha estudiado Enma Solano ¹¹.

Las rentas de los Medina Sidonia eran muy amplias: jurisdiccionales, las tomadas a la Corona o a la Iglesia, mercedes reales sobre rentas o cargos públicos y territoriales.

Su distribución también estaba equilibrada por sectores: primario (agricultura, forestal, pesca), secundario (artesanado) y terciario (comercio), y le proporcionaban un total de 10.938.901 maravedises en 1509.

Socialmente podía considerarse la cúspide de la pirámide en todos sus señoríos. Ladero¹² ha calculado que un 66% de los 65.000 habitantes que vivían en la actual provincia de Cádiz, eran de señorío. Los estados de Medina Sidonia disponían de 3.956 vecinos, o sea unos 20.000 habitantes.

De todo esto se desprende un **poder político** evidente. Ya veíamos que en épocas de inestabilidad los nobles arrancaron privilegios y rentas a la monarquía. También que éstos habían fomentado la inseguridad en amplias zonas de la Península.

La llegada de los Reyes Católicos marcará una nueva etapa, incluso para el poderoso Medina Sidonia. La monarquía no va a atacar su estatus social pero si intentará corregir abusos anteriores.

B.4. Las relaciones del Duque de Medina Sidonia con los Reyes Católicos

Para recortar las amplias prerrogativas de la nobleza comienza a funcionar de nuevo la Hermandad en Andalucía desde 1476, con gran pesar del Medina Sidonia, pues se controlaban así las continuas guerras entre bandos nobiliarios: Arcos-Medina Sidonia.

Pero la instauración de la seguridad no bastaba, aunque fuera importante. La realeza pretendía situar a la nobleza en el papel que pensaba debía desempeñar en su concepción del estado.

“La nobleza no ha llegado a plantearse un dominio del estado en función de una

(10) *Ibi dem.*

(11) SOLANO RUIZ, Enma, “La Hacienda de las Casas de Medina Sidonia y Arcos en la Andalucía del siglo XV”, *Archivo Hispalense*, número 188, 1972, p.: 85-176.

(12) LADERO QUESADA, Miguel Angel, “Los señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera”, *art. cit.*

concepción estamental, sino que se trataba nada más de engrandecer en un oportunismo sin futuro, la propia casa y aumentar el número de vasallos y territorios”¹³.

Evidentemente, el ideario de la monarquía iba mucho más allá, por lo que se produce un alejamiento inmediato de la nobleza de las tomas de decisión políticas del Estado.

“Los reyes pretendían sostener solos sobre sus hombros todo el peso del Gobierno, desconfiando de la habilidad de los grandes que pensaban permanecer en sus casas alejados de la corte mientras se les considerase inútiles”¹⁴.

La nobleza mantiene su poder, pero solo a costa de aceptar su nuevo papel político.

Y el Duque, precisamente tuvo que quedarse en sus señoríos mientras España entraba en la Edad Moderna: América e Italia, fueron cometidos en los que no participó.

En la conquista de Granada, prestó dineros y algunas huestes, pero tampoco intervino directamente. Estas guerras beneficiaron, como ha estudiado Marie Claude Gerbet¹⁵, a Hidalgos y Caballeros sobre todo, y no a la alta nobleza.

Ya habían pasado como dice Cepeda, los tiempos en que la nobleza pudiera obrar por su cuenta¹⁶.

Recortado su poder político en la toma de decisiones del Estado, también sufrió varias mermas en su patrimonio, sobre todo en el caso de Gibraltar, (que la corona recuperaría finalmente en 1503). Este hecho enturbiaría las relaciones Reyes Católicos-Medina Sidonia, por el firme deseo real de recuperar la plaza ante la negativa perseverante del Duque.

Las nuevas relaciones pasaban evidentemente por la aceptación del Duque del nuevo papel que le tocaba desempeñar en el estado que estaban forjando los Reyes Católicos, muy a su pesar por supuesto.

B.5. El Duque y las relaciones con el Norte de Africa

El Ducado de Medina Sidonia tuvo siempre una especial relación con el Norte de Africa, por su papel de frontera.

No olvidemos que existían unos contactos comerciales persistentes entre las dos orillas. Pero hagamos una diferenciación geográfica que creemos importante.

Las ciudades mediterráneas del Sultanato de Fez habían tenido una especial

(13) CEPEDA ADAN, José, *art. cit.* p.: 175

(14) PALENCIA, Alonso Fernández de, *Crónicas de Enrique IV*, tomo II, p.: 352 y sig.

(15) GERBET, Marie Claude, “Les Guerres et L’Accès a la noblesse en Espagne de 1465 a 1592”, *Melanges de la Casa de Velazquez VIII*, 1972, p.: 295-325.

(16) CEPEDA ADAN, José, *art. cit.* p.: 169

preponderancia comercial en sus relaciones con el Al-Andalus y los reinos mediterráneos de Aragón, Mallorca, Génova o Venecia.

Así, eran las villas que más impuestos pagaban a Fez en el siglo XIV, pero la piratería y la paulatina ocupación de la fachada sur de la Península Ibérica por los cristianos fue variando esta situación.

La Costa Atlántica en el siglo XV y XVI concentraba casi todo el Comercio del Sultanato y paralelamente la mediterránea contempló una decadencia irreversible de sus villas: Melilla, Cazaza, Badis y Mezemma¹⁷.

Digamos pues que estas ciudades pasaron a desempeñar puestos muy marginales en la organización de este sultanato.

Así, Cádiz, ciudad que tenía concesión por parte de los Reyes Católicos del monopolio comercial con Africa¹⁸, remitía todos sus intercambios comerciales con el Fez Atlántico.

No perdamos de vista que Cádiz era una de las pocas villas de realengo de la región.

Hay que destacar que casi todo el oro que entraba en España (hasta que el descubrimiento de América impulsó otras vías) lo hacía por este cauce, y que en 1518 su tráfico suponía un volumen de 200.000 ducados.

Los contactos del Medina Sidonia con la Costa Norteafricana también incluían razzias contra algunas villas para aprovechar la presa que podía ser muy productiva a veces.

Finalizamos diciendo que hubo contactos que permitieron al Duque conocer más o menos el estado de la costa Norteafricana durante el siglo XV y que pudo posibilitar una imagen tal vez poco realista, como lugar por donde se podía acceder al oro del Sudán o de la que de vez en cuando se extraían algunas riquezas procedentes de razzias.

Como la organización del Comercio Exterior reposaba sobre el control monárquico, los resultados fiscales escapaban en cierto modo a la nobleza andaluza. ¿Estaría en el pensamiento del Medina Sidonia el tema del tráfico de oro en una posible intervención en la Costa Norteafricana?

C. La ocupación de Melilla: un aspecto de las relaciones monarquía-nobleza

C.1. Intentaremos recapitular sobre los móviles que pudieron mover a los Reyes Católicos a una supuesta política sobre Africa (hasta 1505) plasmada en lo de Melilla

Los móviles *económicos* eran lejanos, pues ya vimos como la riqueza del Magreb

(17) ZAIM, Fouad, "Le Maroc et l'espace Méditerranéen au moyen Age, IX, XV siècle", *Signes du présent*, Printemps 1988, nº 2, p.: 77-89.

(18) RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Cádiz Metrópoli del comercio con Africa en los siglos XV y XVI*, Madrid, Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz, 1976, p.: 7-55

no estaba precisamente en la fachada mediterránea del Sultanato de Fez.

Tampoco creemos que influyeran móviles religiosos (de especial veneración historiográfica). Si estos fueron una parte importante (pero no exclusivos) en la conquista de Granada, había otros intereses en esta campaña que no influyeron para nada en el tema de Melilla. Difícilmente puede hablarse de una continuación de la Conquista de Granada para argumentar la política africana.

El beneficio de la Bula de Cruzada también ha sido esgrimido y con razón, pero tampoco fue motivo de peso¹⁹.

Los Reyes Católicos por tanto no se plantearon una reconquista, y tenían claro que las circunstancias eran otras.

Sí pudieron pesar móviles *estratégicos*. Melilla podía ser un buen avance hacia el corazón del Sultanato de Fez, y en todo caso era una buena posición costera, fácil de defender y de abastecer por mar.

Pero este carácter estratégico necesitaba un planteamiento global, o sea una política premeditada y determinada ¿la hubo alguna vez?

Otro tipo de móviles nos parecen más justificados: control del auge de la incipiente piratería berberisca y punto de control para detener agresiones contra la Península.

En el fondo era un planteamiento defensivo lo que determinó la conversión de la abandonada villa de Melilla en una fortaleza, y no en una cabeza de puente ofensiva para una posterior expansión en 1497²⁰.

Por otra parte esta fecha está inmersa entre acciones de verdadera envergadura: guerras con Francia y campañas en Italia.

La ocupación resulta por tanto difícil de encajar en una línea homogénea o continuada de actuación y no siguieron (hasta ocho años después) otras conquistas o asentamientos, y aun entonces no fueron determinantes²¹.

No nos extrañe por tanto que no hubiera otros impulsos para expandir la ciudad ni un palmo más allá de sus murallas.

(19) IBARRA RODRÍGUEZ, Eduardo, en su artículo "La Conquista de Melilla en 1497", *La España Moderna*, Madrid, LXI, 1894, p.: 121 a 140, ya criticaba que hubiesen sido los móviles religiosos los que determinaran la acción de Melilla.

(20) Ha habido disparidad en relación con la fecha exacta de la ocupación de Melilla: 1496 o 1497, que era reflejo de una inconcreción en las fuentes.

Henry de Castries, en su obra *Les Sources inédites de L'Histoire du Maroc*, Archives et Bibliothèques d'Espagne, T.I, Paris, Ed. Ernest Leroux, 1921, introducción, da argumentos sólidos para optar por 1497, fecha aceptada hoy día por todos.

(21) Este hecho ha marcado un silencio casi total de la historiografía (hasta finales del siglo XIX) sobre esta ocupación. La acción africana para esta historiografía comenzaría con las conquistas de Orán-Mazalquivir por Cisneros, en 1505.

Galindo y Vera, León, en su voluminosa obra *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa*, Madrid, Imprenta de Manuel Tello 1884, dedica a Melilla ¡23 líneas!

Sería Ibarra Rodríguez, Eduardo, *art. cit.* quien reivindique la antelación cronológica de lo de Melilla.

C.2. ¿Existió algún interés africano del Medina Sidonia?

El Duque D. Enrique, podía tener otros intereses en la ocupación de Melilla diferentes a los de los Reyes Católicos.

Su nueva situación frente a las fuerzas ejecutivas y de toma de decisión del estado, su alejamiento de la corte, le habían varado en una situación secundaria.

El tráfico de oro desde el Sahara y las abundantes cabalgadas, eran motivos a favor de su intervención pero no determinantes. Pensamos que debieron pesar mucho más otras valoraciones. ¿No podía ser ésta una fórmula para estar de nuevo en vanguardia ante una gran empresa?

Si Medina Sidonia creía en un futuro prometedor de España en Africa, no es nada aventurado pensar que deseaba asegurarse un primer puesto en la gloriosa campaña que estaba a punto de iniciarse. Ni más ni menos que una salida honrosísima de su retiro político.

C.3. La ocupación: ¿un acto de los Reyes Católicos o del Duque?

La bibliografía (Anexo) está ampliamente dividida en la tesis de quienes fueron los que realmente iniciaron la acción.

En la base existe un problema historiográfico; mientras los cronistas de la Casa Medina Sidonia afirman la autoría del Duque y la aprobación de los monarcas²² los cronistas reales afirman que el viaje fue a instancia de la monarquía y ejecutado por el duque²³.

Como el problema no podemos resolverlo a través de las fuentes, podemos utilizar las hipótesis que hemos venido apuntando a lo largo de nuestro esquema.

De hecho la ocupación la ejecuta el Duque y concretamente su contador Pedro de Estopiñán. La iniciativa suponemos pudiera tenerla el Medina Sidonia, pues ya hemos

(22) BARANTES MALDONADO, Pedro, *Ilustraciones de la Casa de Niebla 1544*, En memorial histórico español publicado por la Real Academia Española de la Historia, bajo la dirección del Sr. D. Pascual de Gayangos. Tomo X y tomo II, capítulo IV, p.: 404 y siguiente. Madrid, Imprenta Nacional, 1857.

MEDINA, Pedro de, Cronista de los Duques Medina Sidonia, *Crónica de los muy excelentes señores duques de Medina Sidonia 1561*, En CO.DO.IN. Tomo XXXIX, p.: 317-321.

(23) BERNALDEZ, Andrés, Cronista de los Reyes Católicos, Cura de los Palacios, *Crónica de Don Fernando y Doña Isabel*. C.L.V.I. Publicada en el tomo III de Crónicas de los Reyes de Castilla Colección Rivadeneyra, tomo LXX, p.: 692.

ZURITA, Jerónimo, *Anales. Historia del Rey Don Hernando el Católico, de las Empresas y Ligas de Italia compuesta por Gerónimo Zurita. Cronista del Reyno de Aragon*. Tomo V, Con licencias y privilegios. Impreso en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanajo y Lamorca, Impresores del Reyno de Aragon y de la Universidad, año 1580, libro III, capítulo XVI, folio 106.

PADILLA, Lorenzo de, *Crónica de Don Felipe I, llamado el Hermoso*. En CO.DO.IN. Tomo VIII, p.: 1-267.

visto que 1497 era una fecha atípica, aislada y con poco sentido dentro de la política exterior de los Reyes Católicos. Es posible que en esa fecha no hubiera madurado suficientemente la idea de una política africana.

D. Enrique, aprovechándose de la disponibilidad de barcos (una flota había llegado en marzo de 1497 desde Flandes) pudo ejecutar la ocupación que posiblemente había ido gestando.

¿Pero estaban los Reyes Católicos al margen de esta acción? En absoluto, no creemos que el Duque obviara la opinión de los monarcas y menos cuando ya habían quedado muy claras cuales eran las funciones propias de la nobleza en cuanto a la toma de decisiones.

Una cabalgada, una razzia, a las que estaban acostumbrados no eran desde luego la ocupación, reconstrucción y repoblación de una ciudad en un el norte de Africa.

Los monarcas estaban al tanto desde luego, como se desprende de que uno de sus hombres de confianza Francisco Ramírez de Madrid (que participara en tantos servicios y hechos de armas) estuviera en la preparación del viaje, y a él se debe el sistema para reedificar la ciudad de “cava e barrera” o sea a base de lienzos desmontables, de madera que se iban encajando a medida.

El que aparezca un hombre de confianza del rey y de alta graduación en los preparativos, nos anuncia la mano regia en la acción. Por tanto iniciativa ducal, pero con aprobación de los Reyes.

C.4. ¿Porqué apoyaron los Reyes la iniciativa ducal?

La marcha de Boabdil de Granada en 1492, con la consiguiente preparación de una flota y diversos viajes de reconocimiento efectuados por orden del Secretario Real Hernando de Zafra, había proporcionado un abundante material escrito sobre el estado de descomposición en el norte del Sultanato de Fez y Orán²⁴.

Hernando de Zafra creía posible una actuación rápida en esta zona en beneficio de España, pero los Reyes Católicos nunca llegaron a decidirse. Cuando Medina Sidonia plantea la posibilidad de ocupar Melilla, debieron pensar en apoyarlo por varias razones:

—En primer lugar el riesgo corría de parte del Duque. Económicamente, en los preparativos, toda la base y gasto de la expedición eran cargos del Medina Sidonia y sólo si la empresa triunfaba, la Monarquía cargaría con parte de éstas. Pensemos desde luego en las altas rentas del primero.

(24) CASTRIES, Henry, *op. cit.* Introducción.
FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael, “Los primeros exploradores de la Costa de Melilla”, *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, Madrid, nº 19 y 20, julio-agosto 1943, p.: 30-33.

—Podía ser también una baza para negociar la devolución de Gibraltar en un momento dado²⁵.

—Por último y más importante, el apoyo vino porque de una u otra manera los Reyes Católicos ya habían pensado ocupar, más tarde o más temprano Melilla. Si la acción no entraba en ese momento dentro de sus planes, tampoco iba en contra de ellos, pues en caso negativo no se hubiera llevado a cabo.

Sea como fuere, con la gestión directa del Duque de Medina Sidonia a través de su contador Pedro de Estopiñán, y controlado y organizado en parte por los Reyes Católicos a través del Capitán General de Artillería Francisco Ramírez de Madrid, se lleva a cabo la ocupación de la abandonada y semidestruida ciudad de Melilla, el 17 de septiembre de 1497.

D. La ocupación de Melilla y sus consecuencias más inmediatas

A partir del 17 de septiembre de 1497, los anhelos, las esperanzas y lo futurible, se hacen presentes. Y la realidad comienza a marcar la acción.

Los Reyes Católicos estaban inmersos en las Guerras de Italia y lo seguirían estando. Por esas fechas el mismo Ramírez de Madrid construía en el Rosellón español la increíble fortaleza de Salses: Europa reclama la atención de España.

Don Enrique, calificado como “apático Duque tan inclinado por carácter a repentinos arranques como desidioso para perseverar en lo comenzado”²⁶ se da cuenta entonces del peso del mantenimiento de la Plaza: los gastos eran enormes, aun para su saneada hacienda.

Melilla necesitaba grandes caudales de maravedises para su completa reedificación y a pesar de que la ocupación por sorpresiva fue incruenta, pronto comienza la reacción de Fez.

Los Reyes Católicos en cuanto comprobaron como la acción había tenido éxito, recondujeron la situación para un mayor control de la empresa.

Melilla se le iba a Medina Sidonia de las manos conforme entraba a ser una atalaya defensiva.

Las relaciones entre los Reyes y el Duque sobre el mantenimiento de Melilla y cuales iban a ser las obligaciones de ambos con respecto a la ciudad aparecen fijadas en varios asientos que se pactaron entre ambos.

Conocemos al menos la existencia de tres, y en ellos se especificaba a la perfección todos los detalles sobre la guarda y el mantenimiento de la Plaza²⁷.

(25) LADERO QUESADA, Miguel Angel, en “Los señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera”, *art. cit.*, ha señalado que para recompensar al Duque por la pérdida de Gibraltar (1503) se le reconoció el Juro o ayuda de 4.400.000 maravedises para mantenimiento de Melilla (1504).

(26) PALENCIA, Alonso de, *op. cit.*, Tomo IV, p.: 266.

(27) En estos años, finales del siglo XV y principios del XVI, datan los asientos de Alcalá de Henares de 13 abril 1498 y Sevilla, 14 junio 1500.

Estos interesantes documentos nos permiten extraer varias consecuencias. En primer lugar, y tal como señaló Sancho de Sopranis²⁸ la villa tenía un carácter mixto: señorío regio y ducal.

Melilla aun a pesar de ser una ocupación del Medina Sidonia no era plaza de señorío ducal sino de realengo donde el duque era un Teniente de la misma con carácter de virrey.

Como Jesús Salafranca ha señalado²⁹ la guarnición corría de parte del Medina Sidonia (421 soldados) y recibía para su aprovisionamiento 4.082 fanegas de trigo anuales sobre el pan de las tercias reales del arzobispado hispalense y gaditano.

También costeaba el Duque el flete de las fustas, gastos extraordinarios, acarreo del pan, averías, etc.

La libranza real era de 2.949.789 maravedises más 1.000.000 extraordinario para obras. Pero los Reyes ponían en Melilla guarnición real, compuesta por 279 soldados. Si analizamos este contingente veremos como la monarquía se reservaba el envío de la totalidad de escuderos (200) (de a pie y a caballo) y la mayoría de espingarderos y tiradores (79).

Las fuerzas del Medina Sidonia eran sobre todo ballesteros (300).

¿Una ciudad que va a ser cabeza de puente para posteriores conquistas no necesita una potente caballería? Curiosamente la única caballería que habría en la villa era real.

Por otra parte, el mantenimiento de Melilla era empresa costosísima. ¿De dónde salían los fondos para su guarda y tenencia?

Nicolás Cabrillana³⁰ ha estudiado el modo como se encauzaba el torrente circulatorio hasta Málaga, que cobraría el Duque por privilegio concedido en Granada el 27 de enero de 1501 en virtud de una capitulación fechada en Sevilla un año antes: el llamado Juro de Melilla.

Según éste, los Reyes pagarían por la servidumbre del Duque 4.400.000 maravedises y el Quinto real de la venta de esclavos. De todos modos sabemos que la empresa era deficitaria.

Los maravedises del Juro se sacaban de las rentas de lugares de realengo en buena parte de Andalucía.

Evidentemente los maravedises del Medina Sidonia se sacaban de sus rentas, procedentes de los lugares de señorío.

-
- (28) SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito, *El Comendador Pedro de Estopiñán Conquistador de Melilla*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1952, p.: 56
- (29) SALAFRANCA ORTEGA, Jesús, *Bosquejo histórico de la Población y Guarnición de Melilla 1497-1874*, Granada, Excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, 1987 p.: 13-21
- (30) CABRILLANA, Nicolás, "Notas sobre las relaciones de Málaga con el Norte de Africa en el siglo XVI", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*. p.: 217

D.1. Función de Melilla en 1497

Lo que de todos modos estaba claro es que por ahora Melilla no iba a ser cabeza de puente, y que se preparaba (los asientos lo demuestran) para soportar una política de atalaya a largo plazo, poco brillante y muy costosa, incluso para las cuantiosas rentas ducales.

Precisamente todo aquello que al duque podía parecerle negativo: no había señoríos, ni privilegios, ni marquesados, únicamente una fortaleza costosa, sin caballería apenas, condenada a defenderse de los ataques de los de Fez, y solo dueña del territorio de murallas adentro presta a servir a la política exterior de los Reyes Católicos cuando se la necesitara. Y esa función la ha desempeñado hasta finales del siglo XIX.

Queremos destacar finalmente un hecho que pudiera parecer a primera vista contradictorio. El Rey Fernando, en carta de 4 de octubre de 1504, ofrece a Don Juan de Guzmán la villa de Cazaza y el reino de Fez con sus fortalezas y aldeas y tierra y términos, para que la tuviese por título de mayorazgo con derecho a cederla a sus hijos con el título de Marqués de Cazaza, siempre y cuando el Duque la conquistase. El hecho se materializa al año siguiente y Don Juan pasa a ser Marqués de Cazaza (villa cercana a Melilla que permanecería bajo la esfera de la Casa Medina Sidonia hasta su pérdida en 1532).

No sólo destacamos este hecho porque ha sido prácticamente ignorado por casi toda la historiografía sino porque señala un cambio y diferencia con respecto a Melilla.

El control real es aquí mucho menor, y pudiera entenderse concatenado con el impulso que se le da al tema africano (Mazalquivir, Peñón Velez, Orán ...) con el Cardenal Cisneros.

Aquí sí parece haber un interés real por impulsar un frente amplio en Africa. Pero ahora los mayores intereses, su intervención directa irán para la actual costa Argelina (Orán, Argel ...). La costa mediterránea de Fez reviste dentro de este impulso un carácter más marginal (excepto Velez de la Gomera).

¿Pretendía el Rey crear un segundo frente, secundario, en esta zona ofreciéndole al Medina Sidonia beneficios en futuras conquistas? ¿Era éste un modo de mantener varios frentes en la zona? Este intento fracasó pero de todos modos es interesante comprobar como se da más importancia a las conquistas en la zona de la actual Argelia y Túnez, y no a las del vecino Sultanato de Fez: El problema pirata y turco acababa de empezar. La actuación española durante todo el siglo XVI vendrá determinada por estos factores: postura defensiva ante el ataque continuo de turcos y piratas berberiscos.

Cazaza frente a Melilla, nos evidencia que la primera si fue una villa o fortaleza de señorío, pero a niveles prácticos ambas constituían plazas defensivas con poco interés productivo o económico. El Duque no iba a obtener ningún beneficio por ella

y su intervención en la costa norteafricana se eclipsa, a pesar de ser Capitán General de la Costa, a partir de entonces³¹.

D.2. Conclusiones

No nos parece oportuno ocuparnos aquí del desarrollo posterior de Melilla en el siglo XVI: cambiante y rico panorama, que exigiría otros trabajos.

Hemos intentado englobar la ocupación de Melilla en un complejo momento de la política española, momento donde se entremezclan diferentes componentes no solo interiores sino exteriores.

La actuación del Duque de Medina Sidonia aparece bien justificada por el papel que él mismo desempeñaba en la política española. Pero lo de Melilla explícita bien cual era su papel político y cuales eran las miras más globales de los Reyes Católicos.

La ocupación no pudo explicar por sí misma una política definida en Africa, al menos en 1497. Y si puede entenderse desde luego desde muchos puntos de vista y todos son válidos, hemos intentado hacerlo aquí como un reflejo más de las relaciones entre los Reyes Católicos con el Duque de Medina Sidonia.

E. Estudio global de la bibliografía específica sobre la ocupación de Melilla

Cuando nos planteamos la realización de este trabajo y acudimos a buscar y reunir una bibliografía específica sobre la ocupación de Melilla, además del alto número de trabajos, observamos una serie de pautas inherentes en ellos que por parecernos interesantes nos han movido a dedicar este último punto a un somero estudio que nos permita tener una visión global sobre esta bibliografía.

Si la mayor parte de las veces el investigador puede encontrar como una dificultad difícil de superar la inexistencia de estudios previos sobre un tema, no es este aparentemente nuestro caso.

La ocupación de Melilla en 1497 ha despertado notablemente la atención de estudiosos e investigadores, lo que nos ha deparado una buena muestra de artículos y libros sobre el particular (no menos de 60 trabajos) (Anexo).

Pero este hecho, que pudiera parecer a primera vista positivo no es representativo de la realidad.

Un estudio pormenorizado de todos estos trabajos, ofrece otra imagen, distante de aquello que pudiera permitimos hacer una valoración positiva de la cuestión:

(31) Con posterioridad, la función de los Duques de Medina Sidonia será muy marginal con respecto a los temas africanos. Darío Cabanelas Rodríguez, en su artículo "El Duque de Medina Sidonia y las relaciones entre Marruecos y España en tiempos de Felipe II", *Revista Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos*, año 1974, volumen XXIII, fascículo 1º, p.: 7-27, analiza en parte algunas actuaciones secundarias de los Duques durante el siglo XVI.

—Por un lado, tal profusión de artículos no ha abarcado un *abanico temático* para diversificar y ofrecer nuevas aportaciones sobre unos u otros aspectos concretos.

Por el contrario, la mayor parte de ellos son resúmenes de la cuestión, más o menos acertados, y no aportaciones nuevas.

De esta tónica rescataremos y destacaremos varios trabajos originales como los de Henry de Castries (1921), Tomás García Figueras (1947), Patricio Prieto Llovera (1951) e Hipólito Sancho de Sopranis (1952) que han aportado nuevas visiones o puntos de vista originales, o bien han intentado sustentar sus hipótesis con un mínimo de rigor.

—Por otra parte, las *aportaciones documentales* se han venido haciendo sobre las fuentes clásicas de Medina, Barrantes y Zurita y lo que se ve en ellos es un intento de interpretarlas de uno u otro modo, pero sin hacer en muchos casos un análisis crítico de éstas, casi todas ellas publicadas por cierto en la Colección de Documentos Inéditos para la historia de España.

En este punto vuelve a resaltar de nuevo la monumental obra de Henry de Castries (1921) que en su volumen I, ofrece una visión de la Melilla del siglo XVI tan original como insuperada hasta hoy desde nuestro punto de vista, pues Castries acude directamente a las fuentes documentales del Archivo General de Simancas y de la Biblioteca del Escorial. Su línea ha sido seguida en fechas muy cercanas (y de un modo demasiado evidente) por la también francesa Monique Polo (1986).

En líneas generales, salvo excepciones, no hay por tanto un intento de análisis documental o de revisión bibliográfica sobre lo ya publicado.

—Y este es un tercer punto, pues observamos en casi todos ellos una ignorancia no ya sobre los estudios precedentes, sino sobre las aportaciones o esclarecimientos que algunos de ellos pudieron haber arrojado.

Es así como vemos errores repetidos hasta la actualidad cuando esas cuestiones ya fueron dilucidadas con anterioridad.

No ha habido ningún intento de clasificar y codificar la bibliografía existente, tal vez con la intención en cada caso de cerrar el tema con el último trabajo publicado, ignorando lo anterior.

De aquí se desprende un problema básico: la metodología. Algunos autores adolecen de cualquier metodología a la hora de estudiar el tema, y se limitan a redactar lo extraído de las fuentes que utilizan con suposiciones que llevan a la confusión, sin plantearlas como hipótesis (Rafael Fernández de Castro). Otros no pretenden más que efectuar resúmenes o estados de la cuestión heredando todos los errores de lo ya publicado y casi todos incluyen esos errores aun en el caso de querer efectuar aportaciones que quieren ser nuevas.

Volvemos a resaltar entre el corpus de investigadores al francés Henry de Castries, al historiador Hipólito Sancho de Sopranis y no tanto por su metodología como por su erudición a Tomás García Figueras.

Estos últimos son historiadores que aun habiendo dedicado algunos estudios a Melilla, han centrado su producción historiográfica en temas más generales entre los

que han destacado abiertamente.

Sus aportaciones son metodológicamente más correctas que las de los historiadores, cronistas, o estudiosos locales, con limitaciones más evidentes.

Como para sacarles los colores a cualquiera puede ser el *¿artículo?* firmado por A.B. (1942) sobre la ocupación de Melilla en las historias árabes y donde tras el pomposo título, el autor en cinco líneas se disculpa diciendo desconocer hasta ese momento cualquier referencia en esas crónicas. El sabor a encargo es tan evidente como la falta de seriedad del editor de la revista.

Otros de los rasgos que asombran cuando se estudia esa bibliografía es lo *prolífico* de ciertos autores a la hora de publicar, pero más asombra cuando se comprueba como algunos artículos son editados con leves retoques en ¡seis o siete publicaciones distintas!

Este es el caso evidente de Rafael Fernández de Castro, (cronista oficial de Melilla) que llegó a publicar catorce artículos sobre una cuestión que hubiera despachado en tres, o de Tomás García Figueras (ocho publicaciones aunque mucho más diversificadas temáticamente).

También podemos analizar la cuestión ideológica de los autores citados pues en esto estribaría parte de su objetividad —subjetividad.

Digamos que Melilla como Plaza de Soberanía en el Norte del Protectorado siempre fue punto de mira privilegiado de aquellos que pretendían justificar la presencia española en Africa. Así, utilizando la historia de Melilla podía remontarse a 1497 esta presencia y justificar acciones que a nivel intelectual estaban englobadas dentro del Africanismo español.

Es así como la historia de Melilla (siempre olvidada en los siglos XVI al XIX), en este caso su “gloriosa conquista” en 1497, sirvió o fue utilizada por este movimiento africanista del siglo XX para una autojustificación que hoy puede parecer más que dudosa.

No es extraño que Tomás García Figueras (insigne africanista que ejerció altos cargos de responsabilidad en el Protectorado Español en Marruecos) o Rafael Fernández de Castro formen la base de gran parte de este corpus, concretamente el 35% de todo lo publicado.

Se observa perfectamente esta tendencia: (Gráfico) en los años donde aparecen publicados artículos, pues se agrupan en varios períodos muy vinculados a la historia de Melilla y el Protectorado:

—1890-1895: Campaña de Margallo 1893. Melilla (cinco trabajos).

—1920-1925: Campaña de 1921. Marruecos: Pacificación (cuatro trabajos).

—1930-1935: Nuevo impulso y reorientación del Protectorado durante la II República (ocho trabajos):

—1936-1940: Bache de la Guerra Civil.

—1940-1955: Postguerra española y nueva cohesión del sentimiento africanista español (24 trabajos).

La Independencia de Marruecos en 1956 conlleva una larga etapa de inactividad

“editorial” hasta que a partir de 1970 comienza un nuevo auge, pero con otras connotaciones:

—1970-1985: Pequeños artículos-resumen, publicados en periódicos, (diez trabajos).

—1985: Nuevo auge con una diversidad tanto temática como de enfoque, y una mayor metodología en los estudios (seis trabajos).

Este análisis nos lleva al centro de la cuestión y a plantearnos que el principal defecto de casi todo lo publicado es el metodológico, tal vez impulsado por un planteamiento ideológico, donde se utiliza la historia (muchas veces inconscientemente) como intento de justificación gloriosa del presente.

Si el hecho puede parecer hoy más que deplorable, nos ha legado un producción con unas taras evidentes.

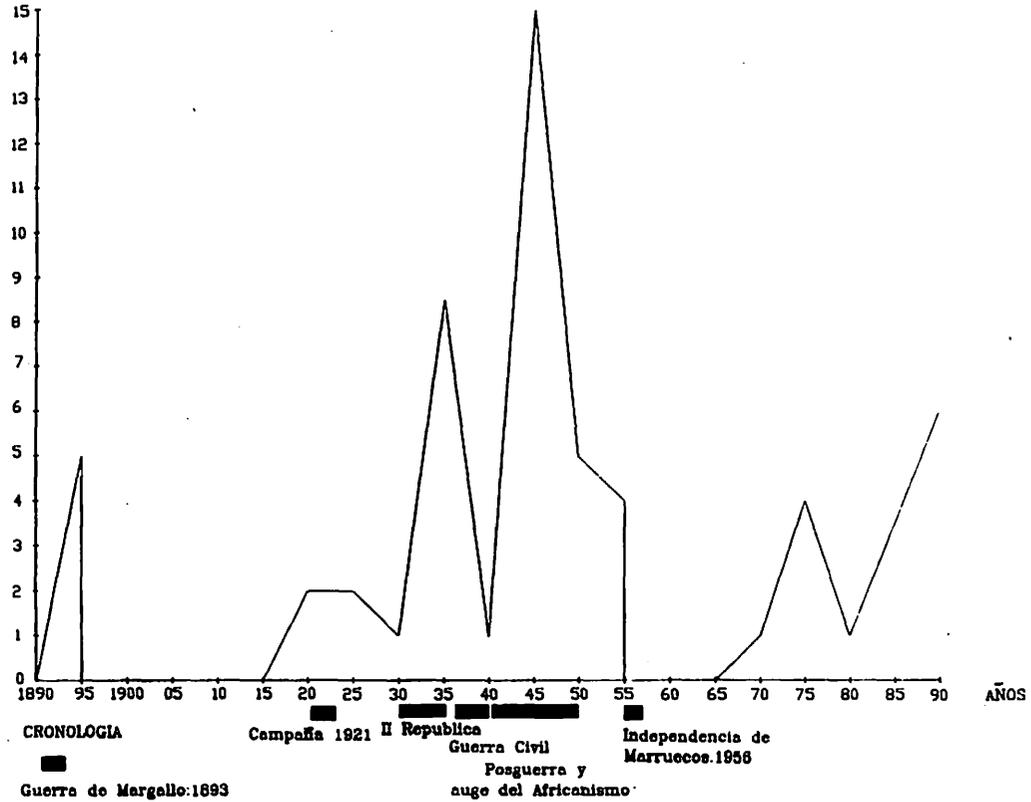
Por último dentro de este breve repaso bibliográfico comentaremos el artículo que el famoso y extravagante dramaturgo Fernando Arrabal ha dedicado al tema.

Arrabal, melillense furibundo, además de pedir para Melilla la capitalidad de España, publicó un curioso artículo en el diario *El País* (1987) “Melilla y los Testículos del Dragón” que aporta un rasgo tan colorista como surrealista a la citada ocupación. Basado tanto en sus propios recuerdos de la ciudad como en el artículo de Monique Polo (1986) (que Arrabal utiliza descaradamente) no cabe duda que es al menos una de las aportaciones más originales sobre el tema.

NUMEROS DE ARTICULOS

GRAFICO

Numero de articulos publicados (1890-1989)



I. Fuentes

- AFRICANO, Juan León. Al-Hasan - Ben Muh, Al-Wazzan Al-Fasi: *Descripción de Africa y de las cosas notables que en ella se encuentran*. Sección 6ª nº 5. Reeditada en Imprenta Imperio, 1952. Publicaciones del Instituto General Franco de estudios e investigación hispano-árabe.
- BARRANTES MALDONADO, Pedro: Ilustraciones de la Casa de Niebla 154. En memorial histórico español publicado por la Real Academia española de la Historia, bajo la dirección del Sr. D. Pascual de Gayangos. Tomo X y tomo II, capítulo IV, p. 404 y siguiente. Madrid, Imprenta Nacional, 1857.
- BERNALDEZ, Andrés, Cronista de los Reyes Católicos, Cura de los Palacios: *Crónica de Don Fernando y Doña Isabel*. C.L.V.I. Publicada en el tomo III de Crónicas de los Reyes de Castilla. Colección Rivadeneira, tomo LXX, p. 692.
- ESTRADA, Juan Antonio de: *Población General de España*. Madrid, Imprenta Mercurio, 1748.
- MEDINA, Pedro de, Cronista de los Duques de Medina Sidonia: *Crónica de los muyexcelentes señores Duques de Medina Sidonia* 1561. En CO.DO.IN. Tomo XXXIX. P.: 317-321.
- ZURITA, Jerónimo: *Anales. Historia del Rey Don Hernando el Católico, de las Empresas y ligas de Italia compuesta por Geronimo Zurita. Chronista del Reyno de Aragon*. Tomo V. Con licencias y privilegios. Impreso en Çaragoça por los herederos de Pedro Lanajo y Lamorca, Impresores del Reyno de Aragón y de la Universidad, año 1580, libro III, cap. XVI, folio 106.
- PADILLA, Lorenzo de: *Cronista de Don Felipe I, llamado el Hermoso*. En CO.DO.IN. Tomo VIII, p.: 1-267.
- Relación de la conquista de las fortalezas de Melilla y Cazaza por el Duque de Medina Sidonia, año 1496*. Biblioteca Nacional, número 2.345, folio 192-192 v. 193.

II. Bibliografía (En orden cronológico)

- PIÑERO, Agustín: "Conquista de Melilla por los Jerczanos". *El Guadalete* (Jercz) 9 octubre 1892.
- PIÑERO, Agustín: "El Conquistador de Melilla". *El Guadalete* (Jercz) 7 noviembre 1893.
- LEON Y DOMINGUEZ, José María: "Curiosidades Gaditanas. Toma de Melilla por el gaditano Pedro de Estopiñán". *Diario de Cádiz*, 16 noviembre 1893. Recogido en *Recuerdos Gaditanos*. Cádiz, 1897. p.: 50-61.
- PIÑERO, Agustín: "Más sobre el Conquistador de Melilla". *El Guadalete*, 28 noviembre 1893.
- IBARRA RODRIGUEZ, Eduardo: "La conquista de Melilla en 1497". *La España Moderna*. Madrid, LXI, 1894, p. 121-140. Publicado posteriormente en la *Revista Mauritania*, Tánger, año 16, nº 188, 1 julio 1943. p. 197-200.
- RODRIGUEZ RIVERO, Adolfo: "Curiosidades melillenses. Datos para la Historia de Melilla y relación de la misma con el Comendador Don Pedro de Estopiñán". *Heraldo de Melilla*. Melilla 6 y 8 noviembre 1915, s. ps.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: "La Conquista de Melilla por Pedro de Estopiñán". *Marruecos* (Madrid) 1919.

- DE CASTRIES, Henry: *Les Sources inédites de L' Histoire du Maroc, Archives et Bibliothèques d'Espagne*. Tome I, Paris. Ed.: Ernest Leroux, 1921. p.: I-XXVIII.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Páginas históricas. La conquista de Melilla (17 de septiembre de 1497)". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*. Ceuta, nº 5, mayo 1924. s.p.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Los primeros días de la Melilla española". Conferencia dada en el Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas de Melilla. Melilla 1927.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Los primeros días de la Melilla Española". Colección de artículos publicados en el *Telegrama del Rif* (Melilla) septiembre de 1930.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: "El Conquistador de Melilla". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*. Enero 1931.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Melilla y sus fortificaciones en la primera mitad del siglo XVI". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, Ceuta, nº 76, abril 1931, p. 76-78.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Melilla y sus Capitulaciones con los Reyes Católicos". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, Ceuta, nº 81, septiembre 1931, p. 171-173.
- GARCIA FIGUERAS, Vicente: "El jerezano Pedro de Estopiñán y Virués, conquistador de Melilla y Adelantado de Indias", Cádiz, 1933. Discurso en su recepción pública en la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, s.p.
- GARCIA FIGUERAS, Vicente: "La Conquista de Melilla (1497)". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, enero 1933.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: "El Conquistador de Melilla. Datos para la biografía de Pedro de Estopiñán". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, enero 1934.
- FERNANDO DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Hojas del siglo XV. Los primeros Capitanes y Alcaldes de la Melilla española", *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, Ceuta, nº 115, julio 1934, p. 136-137.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Melilla en el siglo XV. Los primeros Capitanes y Alcaldes de la Melilla española" *Mauritania*, Tánger, año 12, nº 140, 1 julio 1939, p. 213-215.
- S.A.: "Jerez y Melilla", *Mauritania*, Tánger, nº 175, año 15, 1 junio 1942, p. 193.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "17 de septiembre de 1497. Antecedentes históricos de la conquista de Melilla", *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p. 211-213.
- RODRIGUEZ DEL RIVERO, Adolfo: "Datos varios sobre Pedro de Estopiñán y la conquista de Melilla". *Mauritania*, Tánger, Año 15, nº 175, 1 junio 1942, p. 214-215.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: "El conquistador de Melilla, datos para la biografía de Pedro de Estopiñán". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p. 216-217 (Firma XXX).
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: "Los familiares inmediatos del Conquistador de Melilla, Pedro de Estopiñán". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942: p. 218-223.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: "El abuelo marroquí de la familia Estopiñán, Juan Manuel de Estopiñán en Larache, 1689". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942,

p. 224-225.

MELGAR, ¿Francisco?: "El Duque de Medina Sidonia y la conquista de Melilla". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p. 226-228.

GARCIA FIGUERAS, Tomás: "Dificultades de España con Portugal con motivo de la ocupación de Melilla". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p.: 229.

A.B.: "La ocupación de Melilla en las historias árabes". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p.: 230.

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: "Cronología de Pedro de Estopiñán". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p.: 213. (Aparece sin firmar).

GARCIA FIGUERAS, Tomás (V. de M.): "Bibliografía de la ocupación de Melilla". *Mauritania*, Tánger, año 15, nº 175, 1 junio 1942, p.: 232.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Colón frente a la ocupación de Melilla. El Almirante se oponía a la empresa africana". *El Español*, Madrid, nº 55, 1943, p. 13 y 16.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Los primeros exploradores de la costa de Melilla". *Africa, Revista de Tropas Coloniales*, Madrid, nº 19 y 20 (extr.), julio-agosto 1943, p. 30-33.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: *Melilla Prehispánica*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1945.

Documentos relacionados con el Conquistador de Melilla, Pedro de Estopiñán. Separata de "Archivo Hispalense", segunda época, número 16, Sevilla, 1946.

GARCIA FIGUERAS, Tomás: "La ocupación de Melilla en el Pensamiento Político de los Reyes Católicos". *Conmemoración del 450 Aniversario de la Conquista de Melilla. Curso de Conferencias*. Melilla 15, 16 y 17 septiembre 1947. p. 13-36. Publicado también en: *Miscelánea de Estudios Históricos sobre Marruecos*. Larache, Editora Marroquí, 1949, p. 9-47.

SANCHO MAYI, Hipólito: "La Casa de Medina Sidonia y su participación en la Conquista, la figura del conquistador el Jerezano Pedro de Estopiñán según las últimas investigaciones". *Conmemoración del 450 Aniversario de la Conquista de Melilla. Curso de Conferencias*. Melilla 15, 16 y 17 septiembre 1947 p. 41-72.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "La Conquista de Melilla, sus preparativos, la ocupación, capitulaciones de los Reyes Católicos con el Duque de Medina Sidonia, los primeros días de la Melilla Española". *Conmemoración del 450 Aniversario de la Conquista de Melilla. Curso de Conferencias*. Melilla 15, 16 y 17 septiembre 1947, pp.: 77-96.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "La Conquista de Melilla bajo el reinado de los Reyes Católicos". *Curso de Conferencias sobre la Política Africana de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1951, tomo 3, p. 111-113.

PRIETO Y LLOVERA, Patricio: "La Conquista de Melilla y el tercer viaje de Colón". *Africa*, número 118, 1951, p. 484-488.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: "Los primeros exploradores españoles del Africa Mediterránea en el siglo XV". *Selección de Conferencias pronunciadas en la Academia de Interventores durante el curso 1950-51*. Tetuán, Imprenta Cremades, 1951, p. 49-61.

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *El comendador Pedro de Estopiñán, conquistador de Melilla*, Madrid, 1952 (1953). Instituto de Estudios Africanos.

- MALDONADO VAZQUEZ, Eduardo: "Melilla y Sidi Uariach". *Africa*, enero 1968.
- DOMINGUEZ SANCHEZ, Constantino: "Aniversario de la Conquista de Melilla por Pedro de Estopiñán". *Telegrama Melilla*, 13 octubre 1974.
- DOMINGUEZ SANCHEZ, Constantino: "Melilla Española (1497-1556)" *Telegrama Melilla*, 18 octubre 1974.
- SANS PUIG, José M^a, "Pedro de Estopiñán, conquistador de Melilla", *Historia y Vida*, Barcelona-Madrid, n^o 98, mayo 1976, pp. 8 y 10.
- DOMINGUEZ SANCHEZ, Constantino: "Y habiendo grandes diferencias en Africa" *Telegrama Melilla*, 16 septiembre 1976.
- MIR BERLANGA, Francisco: "La Conquista de Melilla según la crónica de Pedro de Medina y la descripción de Africa de Hassan Ben Moh el Wazzan, conocido por Juan León Africano", En *Melilla en los pasados siglos y otras historias*. Madrid, 1980, p. 35-41.
- MIR BERLANGA, Francisco: "Una nueva versión de la Conquista de Melilla". *Telegrama Melilla*, 18 septiembre 1981.
- MIR BERLANGA, Francisco: "Don Pedro de Estopiñán". *Prensa 3*. Melilla, número 10, 1983.
- MIR BERLANGA, Francisco: "El primer presupuesto de Melilla". En *Melilla, Floresta de Pequeñas Historias*. Granada. 1983, p.: 49.
- TORRES GARCIA, Francisco: "La Conquista de Melilla bajo el reinado de los Reyes Católicos". *Revista de Historia Militar*, año XXX, número 61, 1986. p. 161-178.
- POLO, Monique: "La vida cotidiana en Melilla en el siglo XVI" *Criticón*, (Toulouse) 36, 1986, p. 5-31.
- CALDERONRUIZ, Lucas y PONCE GOMEZ, Adela: "Sidi Guariach, Santo Patron Musulmán". *Melilla hoy*, 3 mayo 1987.
- ARRABAL, Fernando: "Melilla y los Testículos del Dragón". *El País*, 6 marzo, 1987.
- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: "El Epilogo de la Melilla Musulmana" *España y el Norte de Africa. Bases Históricas de una relación Fundamental*. Granada. Universidad 1987.
- SALAFRANCA ORTEGA, Jesús: *Bosquejo Histórico de la Población y Guarnición de Melilla 1497-1874*. Melilla. Ayuntamiento 1987.